Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 379.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA RENATA CRISTALDO OVIEDO COMO DIRECTORA DE ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 23 de mayo de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 266/2024 del 17 de mayo de 2024, por medio del cual se eleva a consideración designar a la Primera Secretaria Renata Cristaldo Oviedo, como Directora de Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMREI/N°062/2024 del 9 de mayo de 2024, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración solicita la designación de la Primera Secretaria Renata Cristaldo Oviedo, como Directora de Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 21 del Decreto Nº 1185 del 15 de febrero de 2024, se designa al Consejero Enrique José María Carrillo Gómez, Director de Organismos Económicos Multilaterales, para prestar servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República Italiana.

*Nº*_____

Que la vacancia generada en la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, presupone la necesidad de designar un titular para asegurar el normal funcionamiento administrativo de la dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Designar a la Primera Secretaria **Renata Cristaldo Oviedo** como Directora de Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de junio de 2024.

Art 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro